

CONVOCATORIA N° 0016-GADPRBQ-2025
SESIÓN EXTRAORDINARIA

Belisario Quevedo a; 24 de junio del 2025

Por medio de la presente, se convoca a la vicepresidente, vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Belisario Quevedo, Hijos de los donantes del cementerio municipal San Bartolomé y Comisión designada para seguimiento a este proceso, a la Sesión Extraordinaria a celebrarse:

FECHA	HORA	LUGAR
25 DE JUNIO DEL 2025	11H00	GAD DE LA PARROQUIA RURAL DE BELISARIO QUEVEDO

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

Orden del Día:

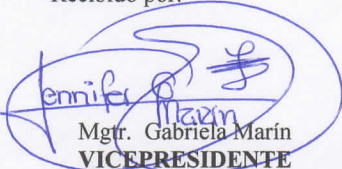
1. NOMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.
4. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL REGLAMENTO SUSTITUTIVO DEL CEMENTERIO SAN BARTOLOME.
5. RESOLUCIONES.
6. APROBACIÓN DEL ACTA.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Si a la hora convocada no existiera el quorum estatutario, se sesionara veinte minutos más tarde; y los acuerdos según el quórum decisorio serán de cumplimiento obligatorio para todos los miembros. Todos los miembros que así lo deseen y soliciten, tengan a su disposición copia de los documentos que serán aprobados en la Sesión convocada, Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma de forma puntual de ser el caso presentar un justificativo escrito.

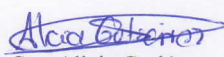
Atentamente;

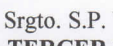

Ing. Luis Taipe Condorcana
PRESIDENTE DEL GADPRBQ

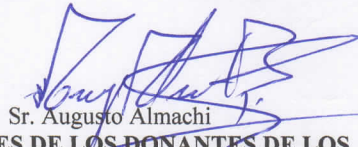
Recibido por:


Mgtr. Gabriela Marín
VICEPRESIDENTE
GADPR DE BELISARIO
QUEVEDO

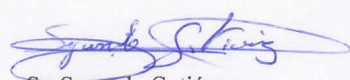

Sr. Simón De la Cruz
PRIMER VOCAL DEL
GADPR DE BELISARIO
QUEVEDO

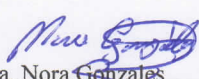

Sra. Alicia Gutiérrez
SEGUNDO VOCAL DEL
GADPR DE BELISARIO
QUEVEDO

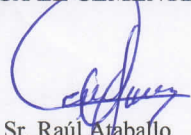

Srto. S.P. Víctor Jiménez
TERCER VOCAL DEL
GADPR DE BELISARIO
QUEVEDO


Sr. Augusto Almachi
FAMILIARES DE LOS DONANTES DE LOS
PREDIOS DONDE SE UBICA EL CEMENTERIO


Sr. Angel Zambonino
FAMILIARES DE LOS DONANTES DE LOS
PREDIOS DONDE SE UBICA EL CEMENTERIO


Sr. Segundo Gutiérrez
COMISIÓN DESIGNADA POR
LA PARROQUIA PARA LA
LEGALIZACIÓN DE LOS
PREDIOS


Sra. Nora González
COMISIÓN DESIGNADA POR
LA PARROQUIA PARA LA
LEGALIZACIÓN DE LOS
PREDIOS


Sr. Raúl Ajaballo
COMISIÓN DESIGNADA POR
LA PARROQUIA PARA LA
LEGALIZACIÓN DE LOS
PREDIOS

ACTA N° 0016-GADPRBQ-2025

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE BELISARIO
QUEVEDO, REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 25 DE JUNIO DEL 2025.**

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Belisario Quevedo, siendo las 11h3 del día de hoy miércoles 25 de junio del 2025, de conformidad con lo que establece en el artículo 319 del COOTAD, en concordancia con la gaceta oficial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Belisario Quevedo Art. 33 del reglamento interno de administración del talento humano del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Belisario Quevedo, se reúnen en SESIÓN EXTRAORDINARIA, bajo la dirección del presidente del GAD Parroquial Rural Belisario Quevedo Ing. Luis Ernesto Taipe Condorcana.

En la Secretaría actúa la Ing. Mishell Lucero, quién certifica la presente acta.

1. NOMINA DE LOS ASISTENTES.

El Señor presidente solicita a la Ing. Secretaría, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quórum legal reglamentario. Así se procede determinando que se encuentran presentes el señor presidente del GAD Parroquial Ing. Luis Taipe y los siguientes vocales Mgtr. Gabriela Marín, Sr. Simón De La Cruz y Sra. Alicia Gutiérrez

Sr. Ángel Zambonino y Sr. Augusto Almachi en calidad de familiar de los donantes de los predios donde se ubica el cementerio.

Sr. Segundo Gutiérrez, Sra. Nora Gonzales y Sr. Raúl Ataballo en calidad de integrantes de la comisión designada por la parroquia para la legalización de los predios.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se procede a dar lectura del orden del día y se aprueba por unanimidad quedando de la siguiente manera:

Orden del Día:

1. NOMINA DE LOS ASISTENTES.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL GADPR.
4. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL REGLAMENTO SUSTITUTIVO DEL CEMENTERIO SAN BARTOLOME.
5. RESOLUCIONES.
6. APROBACIÓN DEL ACTA.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



El sr. Segundo Gutiérrez menciona que en el cuarto punto ya se lo dijo en la otra sesión que corresponde al Ejecutivo y Legislativo del GAD Parroquial, por lo que en el punto la comisión designada por la parroquia para la legalización de los predios, no dará ningún punto de vista.

El Sr. Raúl Ataballo menciona que en estos días la comisión designada por la parroquia para la legalización de los predios, se mantuvo una conversión vía telefónica con la Sra. Nora y se denoto que debe existir una autorización para que el presidente del GAD Parroquial suscriba el convenio con el Municipio para la administración del Cementerio y sin querer entorpecer la administración solicita a la comisión que se reúna internamente para que se deje un documento y expone que con el debido respeto se procese a retirar.

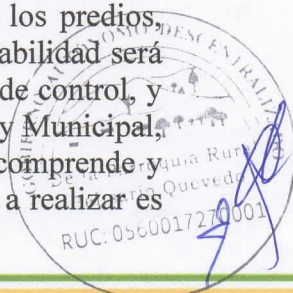
Sra. Nora Gonzales menciona que la resolución en cuanto al cementerio, se tome con el cuerpo ejecutivo y legislativo del GAD Parroquial, ya que son las autoridades electas, ya que esto lo hizo la administración, a lo que la Sra. Alicia Gutiérrez menciona que el predio del cementerio es propiedad del Municipio desde hace varios años atrás y pensando en la gente se firmó el convenio para que el GAD Parroquial administre este proceso, por lo que se denota que no se conoce el número de fallecidos a lo que la Sra. Nora Gonzales menciona que de manera verbal ha conversado con Mariela Castro quien le manifestó que existen las escrituras, y que se busque en archivo la información ya que esta se levantó con el Ing. Juan Alpusig.

Mgtr. Jennifer Marín menciona que ya se ha hecho el acercamiento con el municipio y como GAD Parroquial se debe tomar decisiones en base al convenio suscrito, a lo que pide se ejecute el convenio y reglamento como tal, apegándose a lo mencionado por la vocal Gutiérrez donde se conoce que el tema del cementerio se ha ejecutado en varios años atrás, no en esta administración y por esperar a la comisión designada por la parroquia para la legalización de los predios no se ha cumplido el convenio ni se ha ejecutado lo que establece el reglamento, y lo que es mas no existen documentos legales, a más de lo que establece los catastros municipales.

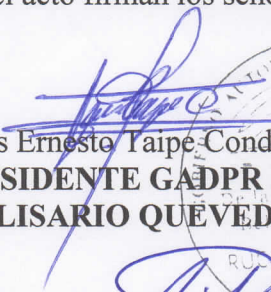
Sr. Augusto Almachi denota que como heredero de quienes donaron el cementerio

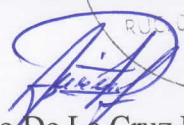
Sr. Ángel Zambonino, señala que en vano se participa en esta comisión ya que hay muchas reuniones pero no hay resoluciones, a lo que pide se solicite un comodato, con la condición que la junta Parroquial administre el Cementerio de la mejor manera.

Sr. Simón De La Cruz, agradece la persona de las 3 personas que se quedaron, sin embargo como gobierno parroquial se buscara una mejor salida, y pide que se anote en el acta que la Comisión designada por la parroquia para la legalización de los predios, abandona las sesiones, ya que concluido el tema del cementerio la responsabilidad será de ellos, y debemos buscar una salida para evitar observaciones por temas de control, y en caso no se siga con este convenio que se posee entre el GAD Parroquial y Municipal, es decir se proceda a finalizar el convenio, porque la gente no quiere, no comprende y todo estará a cargo del Municipio ya que son los propietarios, y el trabajo a realizar es difícil, sin embargo se deseó participar de esta labor.



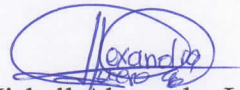
Por lo que al no existir quorum se cancela la reunión, sin más que tratar el Sr. presidente da por finalizada la sesión siendo exactamente las 12h05, para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.


Ing. Luis Ernesto Taipe-Condorcana
**PRESIDENTE GADPR DE
BELISARIO QUEVEDO**


Sr. Simón Virgilio De La Cruz Llango
**PRIMER VOCAL DEL GADPR DE
BELISARIO QUEVEDO**


Mgtr. Jennifer Gabriela Marín Zambrano
**VICEPRESIDENTE GADPR DE
BELISARIO QUEVEDO**

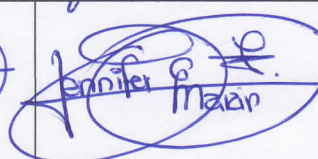
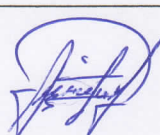
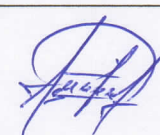
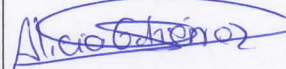
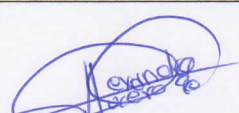
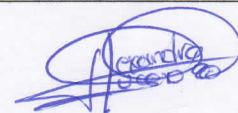

Sra. Alicia Pilar Gutiérrez Ataballo
**SEGUNDO VOCAL DEL GADPR DE
BELISARIO QUEVEDO**


Ing. Mishell Alexandra Lucero Pacheco
**SECRETARIA/TESORERA DEL
GADPR DE BELISARIO QUEVEDO**



LISTA DE ASISTENCIA
(MIEMBROS DEL GAD DE LA PARROQUIA RURAL DE BELISARIO QUEVEDO)
SESIÓN EXTRAORDINARIA

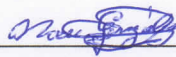
MIÉRCOLES; 25 DE JUNIO DEL 2025

NOMBRE	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
Ing. Luis Ernesto Taipe Condorcana C.I.050272727-4 PRESIDENTE		
Mgtr. Jennifer Gabriela Marín Zambrano C.I.050333758-6 VICEPRESIDENTE		
Sr. Simón Virgilio De La Cruz Llango C.I. 050227850-0 PRIMER VOCAL		
Sra. Alicia Pilar Gutiérrez Ataballo C.I.050349753-9 SEGUNDO VOCAL		
Sr. Víctor Hugo Jiménez Bustillos C.I.050186476-3 TERCER VOCAL	Permiso	Permiso
Ing. Mishell Lucero C.I.050338544-5 SECRETARIA- TESORERA		



**LISTA DE ASISTENCIA
(INVITACION)
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

MIÉRCOLES; 25 DE JUNIO DEL 2025

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	# CEDULA	FIRMA
Nora González	Comisión	050085212-3	
AUGUSTO ALMACHI	HISO HENRIQUEZ	0500908793	
SEGUNDO GUTIERREZ	Delega de la Asamblea	050161030-7	
Angel Lombosera	Lombosera	050205366-0	